

persona alguna = Denunciado por la Villa, Honra y
 Sea a Reconocimiento de los Señores que se refiere en el
 auto, y habiendo en ellos algun Moro que encantara
 se incluya en el Cantar con las demas Regulas
 y hecho se gane a Sovear los Moros con avarencia
 al Cura

Confirmacion conu Mexi. de que No N. No. Lo

D. Diego Antonio de Sanagula Anonimo Lopez

Juan Antonio de Sanagula Juan Antonio Carrero
 Juan Antonio Carrero

D. Estevan Corvatan de Robles Don Lope de Moya
 Don Christobal de Robles

Don Juan de Moya Don Pedro de Moya
 Don Juan de Moya

Don Juan de Moya Don Pedro de Moya
 Don Juan de Moya

Don Juan de Moya Don Pedro de Moya
 Don Juan de Moya

En la Villa de Canauaca a ... de ... de ...

